



MGS Salud Mix

Doble opción: Cuadro médico y reembolso de gastos

Características

MGS Salud Mix combina lo mejor de un producto de asistencia sanitaria y uno de reembolso de gastos. Usted decide en cada momento la opción:

- **Cuadro médico:** la asistencia será prestada a través de nuestro amplio listado de centros asistenciales y facultativos concertados.
- **Reembolso de gastos:** podrá elegir clínicas, hospitales y médicos no incluidos en el Cuadro médico, sin restricciones, en cualquier parte del mundo. Le reembolsaremos los gastos médicos que usted haya pagado, según las condiciones establecidas.

Además, **MGS Salud Mix** es un producto que le permite elegir la amplitud de los servicios de los diferentes ámbitos de prestación sanitaria, para que pague justo por lo que realmente necesita:

- Medicina primaria y especializada.
- Asistencia médica especializada.
- Asistencia médica especializada y hospitalaria.
- Completa.

Asimismo, incluye una extensa cobertura de **Asistencia en viaje y Salud dental**.

Ventajas

- **Libertad.** Usted elige sin limitaciones: el médico, clínica, hospital... esté incluido en el Cuadro médico o no, al lado de su casa o en la otra punta del mundo.
- **Fácil**, sin complicaciones. Con su tarjeta médica personal podrá acceder al amplio **Cuadro médico** de facultativos y centros asistenciales.
- **Flexible.** Puede escoger múltiples opciones de contratación.
- **Al mejor precio.** Pagará solo por aquello que realmente necesita.
- **Calidad.** Además de los hospitales y clínicas más prestigiosos, dispondrá de un teléfono donde encontrará Servicio médico telefónico y autorización de las prestaciones que lo requieran.
- **Ágil.** Reducido número de prestaciones que precisan autorizaciones previas.
- **Sin copago** al utilizar los servicios de Cuadro médico.
- **Servicios 24x7 de chat online y videoconsulta.** Acceso a los servicios de medicina general o especialista a cualquier hora y sin listas de espera.
- **Nuevo servicio de Bienestar.** Gestión integral de servicios relacionados con el bienestar, así como en especialidades complementarias a las coberturas de los productos de asistencia sanitaria como acupuntura, homeopatía, osteopatía y quiropráctica, todos ellos con hasta un 40% de descuento respecto al precio medio del mercado.

Coberturas

Asistencia médica PRIMARIA

Visitas en consultorio y a domicilio de:

- Medicina general.
- Pediatría.
- Servicio de enfermería ATS/DUE.
- Pruebas y medios de diagnóstico básicos: analítica y radiología general.



Asistencia médica ESPECIALIZADA

- Asistencia médica en consulta de las **especialidades médicas o quirúrgicas, medios de diagnóstico y tratamientos especiales**:
 - Alergología e inmunología.
 - Anestesiología y reanimación.
 - Angiología y cirugía vascular.
 - Aparato circulatorio. Cardiología.
 - Aparato digestivo.
 - Aparato respiratorio. Neumología.
 - Proctología.
 - Cirugía cardiaca.
 - Cirugía general y del aparato digestivo.
 - Cirugía de la mama.
 - Cirugía maxilofacial.
 - Cirugía pediátrica.
 - Cirugía plástica y reparadora.
 - Cirugía torácica.
 - Dermatología.
 - Endocrinología y nutrición.
 - Geriatría.
 - Ginecología y obstetricia.
 - Hematología y hemoterapia.
 - Logopedia y foniatria.
 - Medicina interna.
 - Medicina nuclear.
 - Nefrología.
 - Neurocirugía.
 - Neurología.
 - Oftalmología.
 - Oncología.
 - Otorrinolaringología.
 - Psiquiatría.
 - Podología.
 - Psicología clínica.
 - Reumatología.
 - Traumatología y cirugía ortopédica.
 - Urología.

- **Segunda opinión médica:** en caso de enfermedad grave le ofrecemos una **Segunda opinión médica**, sobre su diagnóstico o tratamiento, realizada por especialistas, centros asistenciales, médicos o académicos de primer nivel de cualquier país del mundo.



Asistencia médica HOSPITALARIA

- Asistencia sanitaria en régimen de **hospitalización para tratamientos e intervenciones quirúrgicas**:
 - Hospitalización **médica**.
 - Hospitalización **quirúrgica**.
 - Hospitalización en **UVI**.
 - Hospitalización **pediátrica**.
 - Hospitalización **obstétrica y del neonato**.
 - Hospitalización **psiquiátrica**.
- **Estudio preoperatorio o preanestésico** (consulta, analítica y electrocardiograma), las visitas y curas del **postoperatorio**.
- **Autoinjertos y prótesis** más comunes.
- **Hospitalización médica para tratamientos o exploraciones diagnósticas** que no puedan realizarse de forma ambulatoria.
- **Corrección con Láser Excimer o Lasik** de miopía, hipermetropía y astigmatismo (450 €/ojo).

Sea cual sea la combinación de las garantías indicadas que elija, **MGS Salud Selección** siempre incluye:

Asistencia sanitaria de URGENCIAS y servicio de AMBULANCIA

Servicio permanente de **asistencia sanitaria de urgencias**, así como el **servicio de ambulancia** para el traslado del enfermo, por vía terrestre, desde su domicilio a un centro sanitario de su provincia y viceversa.

Consejo PSICOLÓGICO telefónico

Un psicólogo clínico le proporcionará apoyo psico-emocional.

Salud DENTAL

De forma gratuita, el Asegurado tiene acceso a una gran variedad de servicios odontológicos prestados por facultativos incluidos en la Guía médica, como por ejemplo:

- Consultas.
- Extracciones y curas derivadas de éstas.
- Higiene dental anual.
- Diagnósticos y presupuestos.
- Urgencias festivos y noches.
- Revisiones.
- Radiografías intrabucales.

- Prevención infantil: fluoraciones, selladores de fisuras y recubrimiento pulpar.

En el resto de servicios, el Asegurado participará en una parte del coste real, abonando solo el importe de franquicia establecido.

Algunos ejemplos:

Obturación simple o compuesta	29,00 €
Endodoncia multirradicular	85,00 €
Férula de descarga	137,00 €
Corona en metal-porcelana (por pieza)	190,00 €
Prótesis removible completa (superior o inferior)	260,00 €
Tratamiento ortodóncico con aparatología fija (una arcada)	275,00 €
Mensualidad de mantenimiento de ortodoncia	27,00 €

Asistencia en VIAJE

MGS Salud Selección incluye una amplia cobertura de **Asistencia en viaje** para desplazamientos temporales al extranjero y, en España, fuera de la provincia del domicilio habitual del Asegurado.

- **Transporte o repatriación sanitaria** de heridos y enfermos, tanto por enfermedad como por accidente.
- **Envío de un médico** si el estado de gravedad del Asegurado no permitiera su traslado y la asistencia que le pudiera ser prestada no fuera suficientemente idónea.
- Regreso anticipado del Asegurado a causa de fallecimiento de un familiar.
- **Billete de ida y vuelta** para un familiar y **gastos de hotel** en el extranjero si se prevé que el Asegurado estará hospitalizado más de 5 días (hasta 90,15 € por día, con límite de 10 días y 901,52 €).
- **Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización** en el extranjero hasta 12.000 €.
- **Gastos de prolongación de estancia en un hotel** en el extranjero después de la hospitalización y bajo prescripción médica, hasta un importe de 90,15 € por día y con un máximo de 901,52 €.
- Gastos para **tratamientos odontológicos de urgencia** en el extranjero hasta un máximo de 120,20 €.
- **Envío de medicamentos** al extranjero si son necesarios para la curación del Asegurado, prescritos por un facultativo, y no pueden encontrarse en el lugar donde éste se encuentre.
- **Transporte o repatriación** de fallecidos y de los Asegurados acompañantes.

- **Transmisión de mensajes urgentes** derivados de los eventos cubiertos por la Asistencia en viaje.
- **Información de viajes** respecto a vacunación y petición de visados, así como direcciones y números de teléfono de las embajadas y consulados españoles en todo el mundo.



Descuentos

- Por número de Asegurados.
- Por forma de pago.

Límites de reembolso

Se devolverá al Asegurado el 80% de la factura pagada, tanto para hospitalización médica o quirúrgica, cómo para asistencia médica en consultorio.

Importes máximos

Asistencia Médica Hospitalaria*:	55.000 €
Estancia hospitalaria: incluye asistencia sanitaria, medicación, material, pruebas complementarias y actos terapéuticos realizados durante el ingreso.	200 €/día
UVI/UCI: incluye asistencia sanitaria, medicación, material, pruebas complementarias y actos terapéuticos realizados durante el ingreso.	300 €/día

Honorarios médicos por intervención:
Según la clasificación emitida por la Organización Médico Colegial. Incluye cirujano, ayudantes, anestesista y derechos de quirófano (se indican algunos ejemplos).

Grupo 0	500 €
Cirugía menor sin ayudantía, tal como extirpación de lipomas y quistes sebáceos.	
Grupo 1	500 €
Amigdalectomía. Adenoidectomía.	
Grupo 2	500 €
Tumorectomía de mano (nódulo). Fisura anal.	
Grupo 3	1.500 €
Hernia umbilical o inguinal. Hallus valgus (juanetes).	
Grupo 4	1.500 €
Varices. Tumor y quiste ovárico. Apendicectomía.	
Grupo 5	3.000 €
Cataratas. Meniscectomía por artroscopia.	
Grupo 6	3.000 €
By-pass aorto-femoral unilateral. Histerectomía total.	
Grupo 7	3.000 €
Gastrectomía total. By-pass aortobifemoral.	
Grupo 8	5.000 €
Cirugía cardíaca extracorpórea. Trasplantes.	

Prótesis:	4.000 €
Parto:	2.500 €
Parto por cesárea:	3.000 €
Medicina primaria*:	5.000 €
Medicina general y pediatría:	40 €/visita
Asistencia médica ambulatoria*:	15.000 €
Especialistas:	75 €/visita
Rehabilitación:	375 €/año
Psiquiatría:	375 €/año

Límite global máximo por Asegurado/año y por Asegurado/proceso médico: suma de los límites máximos señalados con (*).

Plazos de carencia

Las prestaciones del seguro, tales como visitas de medicina general, pediatría y especialistas, las analíticas y la radiología básica, surten efecto desde el momento del alta del Asegurado, a excepción de las siguientes:

3 meses: chequeo médico.

6 meses: hospitalización e intervenciones quirúrgicas, medios de diagnóstico (TAC, RMN...) y rehabilitación.

8 meses: para prestaciones relacionadas con un embarazo o puerperio.

12 meses: prótesis, tratamientos anticonceptivos, medicina preventiva (excepto prevención infantil) y Segunda opinión.

24 meses: para el diagnóstico de esterilidad.

Servicios

Cuadro médico

Ponemos a su disposición la relación completa y actualizada de los facultativos y centros concertados a través de:

 www.mgs.es

 917 572 404

 App de MGS Seguros

Antes de requerir cualquier prestación o servicio, confirme en las condiciones generales y particulares de su seguro las coberturas contratadas en su póliza.

Cómo gestionar el reembolso de gastos

Dentro de los 7 días siguientes a la prestación del servicio, el Asegurado deberá remitir el **Documento de Solicitud de Reembolso** cumplimentado, adjuntando las facturas originales.

El Asegurado puede entregar la documentación a su Mediador o enviarla por correo: a:

MGS Seguros - Prestaciones Salud
Pº María Agustín, 4,
50004 Zaragoza

Para facilitarle la gestión, le proporcionamos sobres prefranqueados que acompañamos a la póliza.

El pago se realiza por transferencia bancaria al número de cuenta que nos facilita el Asegurado.

Atención al Asegurado

Para tramitación de autorizaciones, en aquellos servicios que lo precisen, y acceso a las prestaciones odontológicas y a los servicios que incluye la garantía opcional de Salud dental, llame al:

917 572 404

Consejo psicológico telefónico

Para acceder a este servicio debe dirigirse al:

917 572 404

Servicio médico telefónico

Para facilitarle el acceso a los distintos servicios asistenciales, e informarle de los procedimientos a seguir:

917 572 404

Asistencia en viaje

Si en sus desplazamientos precisa de asistencia, llámenos:

En España

917 572 404

En el extranjero

+34 91 393 90 30

Nuestros productos

El seguro de automóviles que le conduce a la máxima tranquilidad:

- MultiAuto Selección

Como en casa, en ningún sitio:

- MGS Hogar Habitual
- MGS Hogar Ocio
- MGS Hogar de Alquiler
- MGS Comunidades

Vida y Accidentes:

- MGS Vida Universal
- MGS Accidentes Universal

Decesos:

- MGS ProFamilia

Soluciones de ahorro para su futuro:

- MGS Plan de Previsión Asegurado – PPA
- MGS Plan Ahorro Futuro
- MGS Ahorro Universal



MGS Seguros es una Entidad aseguradora de reconocido prestigio y con más de 110 años de historia. La experiencia que hemos acumulado nos permite poner a su disposición un equipo de cualificados profesionales que proporciona un servicio integral en el ámbito personal y profesional, con seguros de todos los ramos: automóviles, personales y patrimoniales.

Principales magnitudes

- o Damos servicio a más de 412.000 Clientes.
- o Más de 250.000 siniestros gestionados.
- o Facturación superior a los 290 millones de euros.
- o Más de 70 Sucursales y por encima de los 400 puntos de venta.

Nuestros valores

- o Compromiso con los Clientes.
- o Cercanía, más allá de la geográfica, que se adentra en el entorno emocional.
- o Calidad en la atención del Asegurado.

Este documento proporciona información general sobre el producto. Si desea un proyecto personalizado, solicítelo a su Mediador o en cualquiera de nuestras oficinas. Estaremos encantados de atenderle.

Sobre MGS Seguros